



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 304/2013
Bahía Blanca, 20 de septiembre de 2013.-

VISTO:

La solicitud de prórroga en el control de correlatividades del estudiante de Licenciatura en Enfermería José Luis Meriño, LU 91799, DNI 33.387.781.-

CONSIDERANDO:

Que es potestad el DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el estudiante no pudo rendir el Examen de Enfermería Familiar I durante el mes de septiembre por motivos laborales.

Que el estudiante adjunta Certificado Laboral que justifica la imposibilidad de rendir el examen de Enfermería Familiar I.

Que el periodo de control de correlatividades venció el pasado 29 de agosto de 2013

Lo aprobado en sesión plenaria del 18 de septiembre

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º): Aceptar el pedido de prórroga del periodo de control de correlatividades del estudiante José Luis Meriño (LU 91799).

ARTÍCULO 2º): Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudios, y cumplido, archívese.